

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 23 octubre 2012

MARTINEZ ARCE ELIANA ANNABEL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EMCCIEL S.A., con Expediente Número 117827 y RUC 0992385715001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

MURILLO BARCOS INGEBORTH, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EMCCIEL S.A., con Expediente Número 117827 y RUC 0992385715001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

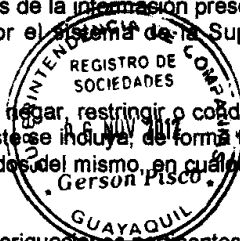
f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluye, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Eliana Martínez Arce

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARTINEZ ARCE ELIANA ANNABEL

Identificación 0914713748

Gerson Barcos Ingeborth

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MURILLO BARCOS INGEBORTH

Identificación 0918072812



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, Diciembre 29 del 2009

Econ.

Ingeborth Raquel Murillo Barcos

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima EMCCIEL S.A., en sesión celebrada en Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Diciembre del 2009, resolvió por unanimidad elegirlo **GERENTE** de la Compañía en mención por un periodo de cinco años, de conformidad con lo que establece los Estatutos Sociales, **EJERCIENDO LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA DE MANERA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.**

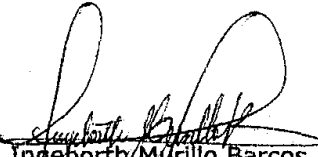
La Compañía EMCCIEL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Vigésimo del Cantón Dr. Antonio Haz Quevedo, el día dieciséis de Noviembre del dos mil cuatro. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Cantón Guayaquil, mediante resolución No. 04.G.I.J 0006970 del ocho de Diciembre del dos mil cuatro e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de Fojas 12.564 a 12.584, número 830 del Registro Industrial y anotado bajo el número 38.188 del repertorio el 30 de Diciembre del dos mil cuatro.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Abg. Felipe Martínez Espinoza
CC. 090066689-2
Reg. CAG No. 5068
Secretario Ad-Hoc

Acepto y asumo el cargo de GERENTE de la Compañía EMCCIEL S.A., en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Diciembre del año 2009.

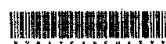

Econ. Ingeborth Murillo Barcos.
CC. 091807261-2



NUMERO DE REPERTORIO: 58.560
FECHA DE REPERTORIO: 30/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:38

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Diciembre del dos mil nueve, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **EMCCIEL S.A.**,
a favor de **INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS**, a foja
147.820, Registro Mercantil número **24.335**.

ORDEN: 58560



s 9,30

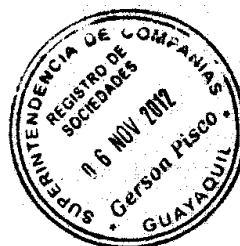
REVISADO POR:

JT



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Guayaquil, 10 de abril del 2012.

Economista
ELIANA MARTINEZ ARCE.
Presente.-

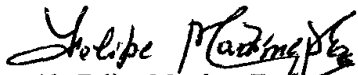
De mis consideraciones.

Por la presente, cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima EMCCIEL S.A., en sesión celebrada en Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil doce, resolvió por unanimidad elegirla PRESIDENTE de la compañía en mención por un periodo de cinco años, de conformidad a lo que establece los Estatutos Sociales, EJERCIENDO LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA EN FORMA CONJUNTA CON EL GERENTE.

La compañía EMCCIEL S.A., se constituyo mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón, Dr. Antonio Haz Quevedo, el día dieciséis de noviembre del dos mil cuatro. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Cantón Guayaquil, mediante resolución No.04.G.I.J.0006970 del ocho de diciembre del dos mil cuatro e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 12.564 a 12.584, numero 830 del Registro Industrial y anotado bajo el numero 38.188 del repertorio el 30 de diciembre del 2004.

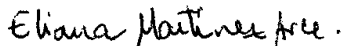
Deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones

Atentamente.


Ab. Felipe Martínez Espinoza.
CC 090066689-2
Reg. CAG No. 5068
Secretario Ad-Hoc



Acepto y asumo el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMCCIEL S.A en la ciudad de Guayaquil a los diez dias del mes de abril del dos mil doce.


Econ. Eliana Martínez Arce.
CC. 091471374-8

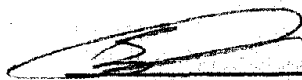
NUMERO DE REPERTORIO: 20.001
FECHA DE REPERTORIO: 11/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EMCCIEL S.A.**, a favor de **ELIANA MARTINEZ ARCE**, de fojas 47.513 a 47.514, Registro Mercantil número 8.262.

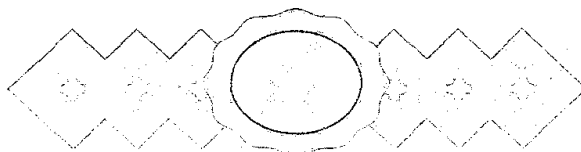
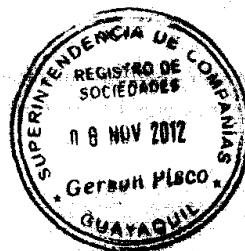
ORDEN: 26081




EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$

REVISADO POR: 



251698

REP. DOM. 40

**CONVENIO DE CESIÓN EN USO DE ESPACIO FÍSICO ENTRE
LA COMPAÑÍA EMCCIEL S.A. Y EL AB. FELIPE MARTÍNEZ ESPINOZA**

Conste por el presente documento el convenio de cesión en uso de un espacio físico a título gratuito que celebran de una parte, LA COMPAÑÍA EMCCIEL S.A., con RUC 0992385715001, con domicilio legal en la Cda. Coviem Mz. 28 Villa #5, debidamente representada por la Economista Ingeborth Murillo con cédula de ciudadanía # 0918072612 y el Abogado Felipe Martínez Espinoza, con cédula de ciudadanía 090066689-2 bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: DE LAS PARTES.

- 1.1 **LA COMPAÑÍA EMCCIEL S.A.** es una empresa de construcciones eléctricas y civiles.
- 1.2 **El Abogado Felipe Martínez Espinoza** declara ser jubilado, mayor de edad, Abuelo del la Economista Eliana Annabel Martínez Arce accionista de la empresa.

SEGUNDO: DE LA PROPIEDAD DE LAS PARTES.

- 2.1 **El Abogado Felipe Martínez Espinoza** es propietario del local (sede principal) ubicado en la Cda. Coviem Mz. 28 Villa # 5
- 2.2 **La Compañía EMCCIEL S.A.** requiere de ambientes físicos adecuados para realizar sus actividades, por ello y en virtud de la cláusula primera es que el Abogado Felipe Martínez Espinoza cede en uso, a título gratuito a la Compañía EMCCIEL S.A. los espacios requeridos.

TERCERO: DE LA MATERIA DEL CONVENIO.

El Abogado Felipe Martínez Espinoza entrega a **La Compañía EMCCIEL S.A.** en calidad de cesión de uso los espacios requeridos para su adecuado funcionamiento, los mismos que se encuentran en la sede principal, en la dirección descrita en la segunda cláusula.

CUARTO: DE LA UBICACIÓN.

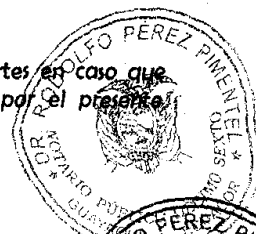
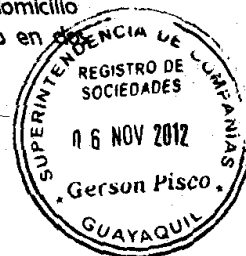
La Compañía EMCCIEL S.A. se ubicará dentro del área lateral posterior al domicilio principal, con entrada lateral independiente y consta de 3 ambientes distribuido en plantas interiores.

QUINTO: DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO.

El plazo de duración del presente convenio es indeterminado.

SEXTO: RESOLUCIÓN.

- 6.1 Ambas partes podrán dar por resuelto el presente convenio, sin expresión de causa, con una comunicación previa de treinta (30) días de anticipación, a las direcciones que aparecen en la introducción del presente contrato.
- 6.2 El presente convenio podrá ser disuelto por cualquiera de las partes, en caso que alguna de ellas no cumpliera con las obligaciones que asume por el presente compromiso.



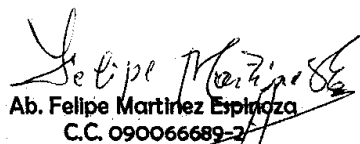
SÉTIMO: CESION A TERCEROS.

Ambas partes reconocen que **La Compañía EMCCEL S.A.** no podrá ceder, transferir ni traspasar el presente convenio o alguna de sus obligaciones a favor de terceros.

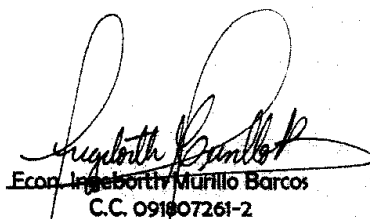
OCTAVO: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

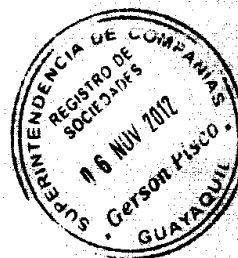
Cualquier eventual conflicto que surgiera del presente convenio, inclusive el que versara sobre su invalidez o nulidad, será resuelto mediante arbitraje de derecho, que se realizara de conformidad con los reglamentos de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil, a cuyas normas y auspicio las partes se someten en forma incondicional. El arbitraje se realizará en la ciudad de Guayaquil. La decisión del tribunal arbitral será definitiva e inapelable.

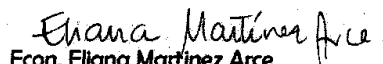
Estando ambas partes de acuerdo con el contenido del presente documento, se suscriben dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los dos días del mes de Enero del año dos mil doce.


Ab. Felipe Martínez Espinoza
C.C. 090066689-2

Ab. Felipe Martínez Espinoza
ABOGADO
Reg. No: 8088


Egon Ingelborth Muriillo Barcos
C.C. 091807261-2




Econ. Eliana Martínez Arce
C.C. 091471374-8

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden

a: Eliana Martínez Arce
Egon Ingelborth Muriillo Barcos
Felipe Martínez Espinoza
de Nacionalidades Ec número
091471374-8, 091807261-2, 090066689-2.
Guayaquil, 31-10-2012



Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

31 OCT 2012

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992385715001
RAZON SOCIAL: EMCCIEL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: EMCCIEL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MURIELLO BARCOS INGBORTH RAQUEL
CONTADOR: BARCOS ZAMBRANO JENNIFER BRICEIDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/12/2004 FEC. CONSTITUCION: 30/12/2004
FEC. INSCRIPCION: 21/01/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 23/12/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: CIVIL M número: 501 AR 5, Managua: 28
Referencia urbana: ATRAS DEL COLONDO AMARILLO DENTELIS Telefono Trabajo: 042601326 Celular: 099797771 Fax:
047661976 Email: emcciel.construcciones@yahoo.es Apartado Postal: 09-11-6193 Telefono Trabajo: 046045807

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS / RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: EAC115102007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO F. Fecha y hora: 23/12/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0002385715001

RAZON SOCIAL: EMCCIEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: EMCCIEL S.A.
FEC. INICIO ACT.: 23/05/2005
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REDES ELÉCTRICAS
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ATENA Ciudadela: COMEN Número: SOLAR 5 Referencia: ATRAS DEL
COLEGIO AMARILLO FUENTES Estando: 28 Teléfono Trabajo: 24901370 Celular: 987917771 Fax: 24901370 Email:
interior@comen.com.ec yor@comen.com.ec Apartado Postal: 10011 RZA Ecuador Trabajo: 24901370

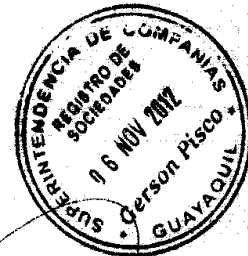
NO. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: CERRADO
NOMBRE COMERCIAL: EMCCIEL
FEC. INICIO ACT.: 06/12/2004
FEC. CIERRE: 31/09/2005
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 722 Intersección
SUMICHAGA Referencia: FRENTE A LA EMERGENCIA MUNDIAL Edificio: MAX GUIM Oficina: 202 Teléfono Trabajo: 2523700
Teléfono Trabajo: 2523728 Teléfono Trabajo: 2491660 Teléfono Trabajo: 098/977771



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Historial: 1 AL 15102007

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/12/2010